

# Ampliación y Profundización de Conocimientos Apartado 1). (PC 1)

Esta opción implica que el egresado curse 240 horas de actos académicos (talleres, cursos, seminarios, diplomados), con apoyo a la titulación en el Centro de Educación Continua de la ENTS y acreditarlos con calificación mínima de 8 y una asistencia del 80%.



## 5 Pasos

1. En esta modalidad, los interesados deberán cursar y aprobar, al menos 240 horas de actividades académicas, en el CEC de la ENTS
2. Para el ingreso, permanencia y acreditación de los diferentes actos académicos, el egresado deberá apegarse a los lineamientos establecidos por el CEC.
3. El deberá acudir al CEC de la ENTS para consultar los calendarios de cursos y seminarios de apoyo a la titulación de su interés.
4. Cada uno de los cursos deberán ser aprobados con calificación mínima de 8.0 (ocho) y una asistencia del 80%.
5. Una vez aprobados los cursos, el interesado deberá presentar ante el DTyEP, el oficio emitido por el CEC acompañado por la copia de las constancias correspondientes de cada curso.

